EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMRO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca martes 24 de Septiembre de 1895 — Núm. 12578

Desde la Corte

San Sebastián 20.

El señor presidente del Consejo ha hecho hoy ante los periodistas las declaraciones que á continuación transmitimos:

Refiriéndose á la catástrofe del *Sanchez Barcáiztegui*, que hoy todos sienten profundamente, ha dicho el jefe del Gobierno que no puede exigirse ninguna responsabilidad al capitán del buque mercante *Conde de la Mortera*.

Al hablar del desgraciado contralmirante, Sr. Delgado Parejo, dedicó á su memoria entusiastas frases, diciendo que fué á Cuba á prestar sus servicios á la patria, rehusando un importante cargo que le correspondía ocupar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Manifestó que en breve saldrán de El Ferrol y Bilbao, respectivamente, el crucero *Almirante Oquendo* y el cazatorpederos *Destructor*, para reunirse en Cádiz con el resto de la escuadra, la más numerosa que se ha formado en España hace tiempo.

La estancia de estos buques de guerra en la bahía gaditana, no obedece á ningún objeto determinado.

Permanecerá allí en espectativa de contingencias imprevistas.

Ocupándose de la campaña de Cuba, declaró, que si la guerra no terminase inmediatamente se enviarán á Cuba 50.000 hombres.

Negó rotundamente lo que ha dicho la prensa de Madrid sobre la reunión de las actuales Cortes en Noviembre próximo, para facilitar la contratación de un importante empréstito.

—Este no se hace—dijo—y sólo se reducira á una operación de Tesorería por la cantidad de 50 millones en oro, y si precisaso se ampliaría á otros. En las actuales circunstancias no puede pensarse en el empréstito. El dinero de aquella operación se tendrá en Paris, con objeto de evitar más la subida de los cambios con dicha plaza. Creo que estos fondos serán suficientes para acabar con la guerra separatista.

Además, el Gobierno los obtiene al interés del 5 por 100, tipo que no ha tenido ninguna operación de Tesorería, porque otra igual que se hizo en tiempo de Bravo Murillo, costó á la nación al 14 por 100.

Volviendo á hablar de la campaña de Cuba, expuso la opinión de que pronto terminará esta guerra que tantos sacrificios viene costando al país.

Fúndase en que el general Martínez Campos empezará las operaciones atacando á los insurrectos del 1 al 10 del próximo mes de Octubre.

—Si el enemigo—añadió—quebrantado como se halla, huye, y la insurrección se domina, entonces podrá hacerse la emisión de la Deuda perpetua en condiciones más favorables, pues el hecho de iniciarse la pacificación en aquella isla nos mostraría á los ojos del mundo entero como un pueblo viril, del cual se pueden esperar grandes cosas. De hacerse la emisión de la Deuda, sería en las mismas condiciones que la operación que llevé á efecto siendo Gobierno en el año 1893.

Así terminó el ilustre jefe del partido conservador, de quien todos los periodistas, incluso los de más caracterizada oposición, no tienen sino elogios, por su sencillez y sinceridad al hablar de cosas que tanto interesan á España.

La reina Natalia ha regalado á S. A. la Princesa de Asturias, una hermosa muñeca vestida con el traje de Corte de Servia; á la Infanta María Teresa, otra preciosa muñeca ricamente vestida de aldeana. Ambos juguetes son de *biscuit*, y llaman la atención por su riqueza y buen gusto.

También ha regalado á S. M. el Rey un diminuto reloj de oro.

Se desmiente aquí de modo terminante, que el rey de Servia vaya á contraer matrimonio con la princesa Elena, hija de los grandes duques Wladimiro.

El mariscal de la Corte de Servia, monsieur Raschich y el médico particular del rey Alejandro, Mr. Sovanowicht, han sido relevados en sus funciones.

La causa, según se dice, no ha sido otra que el accidente ocurrido en la playa de Biaritz al jóven rey, cuando se estaba bañando, y que estuvo á punto de perecer.

Se han recibido en esta capital noticias de Lisboa, anunciando que el rey D. Cárlos de Portugal emprenderá en breve un viaje por el extranjero.

Se añade que viajará solo, y que vendrá á San Sebastián.

Con motivo de la catástrofe del *Barcáiztegui*, S. M. la Reina no ha salido hoy del Palacio de Miramar.

También ha dado orden de que se suspenda el banquete anunciado para mañana en honor de la Escolta Real.

Anoche, cuando se supo la primera noticia del tristísimo suceso, los oficiales de Marina que se hallaban el Gran Casino, se retiraron inmediatamente, en señal de duelo.

Mañana se celebrará á bordo del crucero *Isla de Luzón* una misa de Requiem en sufragio de las víctimas del *Barcáizgui*, y á la que asistirán todos los marinos y las autoridades.

En la capilla del palacio de Miramar se ha dicho esta mañana una misa de Requiem en sufragio de las víctimas de la catástrofe del *Barcáizgui*.

Al acto asistió S. M. la Reina con sus augustos hijos y toda la servidumbre de la Real Casa.

La Reina ha enviado un sentido telegrama de pésame á la familia del contralmirante Sr. Delgado Parejo,

El ministro de Negocios de Francia ha telegrafiado también al Sr. Cánovas del Castillo, asociándose al duelo general de España por la última catástrofe.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana el siguiente importante decreto del ministerio de Hacienda:

Disponiendo que los expedientes solicitando excepciones y ventas de terrenos que existan hoy en la Dirección de Propiedades y que hayan de ser desestimados por falta de personalidad ó por haberse solicitado fuera de tiempo, se den por terminados, devolviéndolos á las oficinas de donde procedan.

El Sr. Isasa ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina, y sale para Madrid mañana sábado,

La Reina asistirá á la Misa de Requiem anunciada para mañana á borde del *Isla de Luzón*.

S. M., acompañada de la duquesa de Sástago, ha salido al anochecer, dirigiéndose en coche á varios establecimientos, donde ha comprado diversos objetos para las habitaciones de la archiduquesa Isabel, cuya llegada, como es sabido, se espera.

Llegó á ésta el juez de Bilbao que instruye el proceso contra los separatistas bilbaínos, conferenciando extensamente con el Sr. Romero Robledo.

El miércoles volverá á esta capital el señor ministro de Estado.

Se ha agravado desgraciadamente la distinguida señora de Romero Robledo.

El Sr. Cánovas ha recibido entusiastas felicitaciones del Ayuntamiento y del Casino español de la Habana por el colosal esfuerzo que el país acaba de hacer para concluir pronto con la insurrección.

Entre los objetos comprados esta tarde por S. M. figuran varios juguetes para regalarlos á la Princesa de Asturias en el día de su santo y un libro titulado *Bacetos para comidas, vigilias y colaciones*, del cual es autor Ibarkam, cocinero de Cestoña.

Las Sociedades y Corporaciones de la Habana han telegrafiado al Sr. Cánovas del Castillo, por el colosal esfuerzo que está haciendo el país para acabar la guerra de Cuba y por la hábil dirección que tienen en ellas las tropas del Gobierno.

EL CRUCERO
Sanchez Barcáiztegui

Actos de pésame

La familia del infortunado contraalmirante Sr. Delgado Parejo está recibiendo inequívocas pruebas del profundo sentimiento que ha causado la noticia de la muerte de aquel valiente marino.

Además de los muchos telegramas de pésame que ha recibido, las listas colocadas en la puerta de la casa donde reside han sido cubiertas por millares de firmas de pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

Las víctimas del naufragio

En el ministerio de Marina se ha recibido la siguiente lista completa de los qué perecieron en la catástrofe del *Barcáiztegui*:

Contralmirante, señor Delgado Parejo.

Comandante del buque, señor Ibáñez Valera.

Oficiales, señores López, Soto, Cantó y García Junco.

Contador, señor Pueyo.

Médico, señor Martín Diaz.

Maquinista, señor Zarzuela.

Sargento, señor Olarch.

De maestranza, señores Sanz y López.

Carpintero, Dotres.

Marineros, Torres, Más, Chapela, Navarro y Montero.

Fogoneros, Campillo, Bouzas, Carballo, Cervantes y Real, Costa, González, Bias, Inguanzo y Gómez.

Soldados de infantería de marina, Bilbao Bruzón, Ruiz, García, Martínez Campa, Moreira, López y Crespó.

Los muertos no se cree hayan sido más de 32. Por lo menos, en la relación no hay más.

Lugar de los entierros

El cadáver del contralmirante señor Delgado Parejo ha sido enterrado en el panteón de familia del conde de la Mortera, en cuyas bóvedas han sido inhumados los demás cadáveres.

Cadáveres recogidos

Telegramas de la Habana dicen que han aparecido los cadáveres de tres fogoneros, seis marineros, y el de un sargento.

Han sido piadosamente recogidos.

Más cadáveres

Han sido recogidos los cadáveres del contador del *Barcáiztegui* D. Gabriel Pueyo, del marinero José Montoro y otros dos que no han sido identificados.

—El señor Pueyo prestaba servicio en el crucero *Magallanes* y fué traslado al *Barcáiztegui* el mismo día de ocurrir la catástrofe.

—El presidente de la república francesa, M. Faure, ha enviado al Gobierno un sentido telegrama dándole el pésame por la pérdida del crucero.

La última firma

Momentos antes de embarcarse el contralmirante señor Delgado Parejo, firmó la sentencia condenando á cadena perpetua al fogonero del vapor norteamericano *Mascotte* y al patrón del bote que recogió las municiones que aquél llevaba para entregarlas á los filibusteros. El Consejo de guerra había condenado á dichos sugetos á la pena de 12 y 18 años de presidio respectivamente, pero el contralmirante, de acuerdo con el parecer del auditor de guerra, sentenció á los procesados á cadena perpetua.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

11 de Septiembre de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Tratando algunos de explicarse el porqué no aumentan de precio los vinos exóticos, no obstante el déficit casi seguro de 10 á 15 millones de hectólitros que arrojará la cosecha francesa, dicen que la Argelia podrá suplir no pequeña cantidad de las pérdidas experimentadas este año, á parte de que también contribuirá mucho á ello el respetable stock que queda en algunas grandes bodegas y la fabricación de vinos de pasa y azúcar.

Aunque creemos nosotros exagerada la cosa sin negarnos á reconocer que dichas creencias y la dificultad en saber á que atenerse de una manera cierta sobre la calidad y cantidad de los vinos de la actual cosecha, puedan contribuir á que no se determine el alza esperada, opinamos también que nuestra exportación aumentará este año sensiblemente, tanto porque el Mediodía y otras muchas comarcas francesas, incluso la Argelia, necesitan nuestros vinos para dar cuerpo y color á los suyos; y con ello condiciones de conservación, como porque á nadie puedo ocultársele que ni con los vinos de su colonia predilecta, ni con lo que se fabrique este año, dados los precios y derechos de los azúcares se puede hacer frente al no pequeño déficit que todos convienen en aceptar.

Tenemos, pues, por seguro, como ya lo tocamos de día en día, que nuestra exportación aumentará y tambiem muy posible, ya que no por el momento, que cuando las clases escogidas de Argelia y Mediodía, que no son ni pueden ser abundantes, vayan escaseando ó desapareciendo; entonces se declare un alza en nuestros vinos que corresponda siquiera á los 4 ó 5 francos que se asegura tendrán, y ya principian á tener, los vinos del país.

Lo que conviene que nuestro comercio se persuada de la necesidad de enviar clases buenas, que son siempre aceptadas y vendidas con facilidad y no á mal precio, ya que las ordinarias abundan por el momento en Francia y no son tan buscadas, ni apetecidas, á parte los precios bajos á que tienen que cederse.

Paris-Bercy.—Continua la calma en dicha plaza. La reserva y la prudencia siguen siendo el santo y seña del comercio parisien, que encuentra exagerada el alza señalada en el Mediodía para los vinos del país.

Las pocas muestras de vinos nuevos de España que circulan, tampoco mueven la codicia de los negociantes, que son muy parcos en las compras, por lo que los precios se sostienen como á continuación consignamos: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 26 á 32 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 26 á 32 francos; Riojas 12° á 14° de 23 á 27 frcs.; Alicantes 14° de 24 á 30 frcs.; Valencias de 11° á 14° de 23 á 30 francos; Cataluñas de 11° á 12° de 23 á 26 francos; Benicarló de 13° de 25 á 29 francos; Priorato 14° de 28 á 32 francos; Navarra de 14° de 27 á 31 francos; mistelas de 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 48 á 56 francos hectólitro.

Durante el mes de Julio último, han entrado en Paris las cantidades de bebidas siguientes: vinos, 370.200 hectólitros 10 litros; vinos de pasa y azucar 11.458 hectólitros 40; alcoholes 14.489 hectólitros 19; sidras 9.485 hectólitros 76; cervezas 30.331 hectólitros 97 y vinagres 3.005 hectólitros 91 litros.

En Burdeos se hace ya alguna operación sobre vinos nuevos. Son como siempre buscadas las clases selectas, que se pagan regularmente, pero en general el mercado carece de animación. Nuestros vinos se cotizan á los precios siguientes: Alicantes de 14° de 250 á 282 frcs., la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° á 270 y de 14° á 15° de 270 á 295 frcs.; Riojas de 12° á 13° de 200 á 275 frcs.; Valencias de 13° de 225 á 250 frcs.; Navarra de 14° á 15° de 250 á 282 frcs.; Cervera 11° á 12° de 200 á 255 francos; Blancos de Huelva y la Mancha 12 á 13° de 225 á 278 frcs.; Cataluña 11 á 13° de 220 á 240 francos.

Las arribadas en Cette de vinos nuevos de España y Argelia son cada día más importantes. Hay una pequeña corriente de negocios, pero los precios no se aceptan muy francamente. Los *Petits Bouchet* de Argelia de 9 á 10° y 1/2 se venden de 17 á 19 frcs. hectólitro segun calidad; los de España nuevos de 10 á 12° de 20 á 25 francos. Continúan buscándose los vinos de destilería y es difícil encontrarlos, aun pagándolos de 1 franco 15 á 1'20 el grado. Argelia en donde se ha hecho mucha mistela este año dará vinos dulces en buenas condiciones, por lo que es seguro perjudicarán grandemente las mistelas de España y las de Samos.

En muchos departamentos, además de los del Mediodía, ha principiado ya la vendimia, creyéndose que para últimos de mes comenzará ya en la *Champagne* y localidades frias pues el tiempo que viene haciendo de tres semanas á esta parte ha sido en extremo favorable á los viñedos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	34 á 40	»
Vino blanco seco A.ª	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	19 á 23	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»

***

Para los demás productos, los precios continúan sin variación respecto á los de nuestro último boletín.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

A los reservistas

La revista de otoño

Se ha dispuesto lo siguiente, con motivo de la revista anual de los individuos sujetos al servicio de las armas:

Los reclutas con licencia ilimitada, por exceso de fuerza, y por tanto sin instrucción militar, y pertenecientes á la segunda reserva, y los reclutas en depósito residentes en la capitalidad de las zonas de reclutamiento, se presentarán á pasar la revista ante el coronel de la zona respectiva, ó ante el coronel de la establecida en el punto de su residencia.

Los sargentos, cabos y licenciados con li-

cencia ilimitada por exceso de fuerza, pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva, procedentes del arma de infantería, brigada obrera y topográfica del Estado Mayor del ejército y Administración y Sanidad Militar, pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infantería establecidos en los puntos de su residencia; los individuos de tropa comprendidos en esta regla, procedentes de caballería, artillería é ingenieros, y residentes en la capitalidad de los regimientos reserva de caballería y depósitos de reserva de artillería é ingenieros, se presentarán á los jefes de estas unidades de reserva, verificándolo, en otro caso, ante el jefe de la reserva ó depósito establecido en el punto de su residencia, aún cuando no sea de su misma arma ó cuerpo.

Los comprendidos en las reglas anteriores, no residentes en las capitalidades de zonas de reclutamiento, regimientos reserva de infantería, caballería y depósitos de reserva de artillería ó ingenieros, pasarán revista ante el alcalde, presentándose, á falta de ese, al comandante del puesto de la gardia civil del punto donde residán.

En los puestos en que no haya zonas ni reservas y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista.

Los que se encuentren viajando ó hayan trasladado su residencia con la debida autorización, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes del puesto de la guardia civil del punto en que se encontraren.

La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Terminada dicha operación, los jefes de las zonas y reservas averiguarán el paradero de los que hayan dejado de concurrir á la revista, dirigiéndose á los alcaldes y empleando los medios que les sugiera el celo y el interés por el servicio.

En la segunda quincena de Diciembre remitirán al ministerio de la Guerra relación nominal y detallada de los individuos no presentados.

CUBA

Envío de tropas.—Estado de la insurrección

Aunque oficialmente se niega, informes que se tienen por muy exactos ratifican la noticia dando cuenta de que en la reunión de generales celebrada en el ministerio de Marina se había acordado el envío de 50.000 hombres á Cuba.

El Liberal, tratando de este mismo asunto, confirma también la noticia, afirmando que se está preparando una expedición de 25.000 hombres que saldrá para la gran Antilla en la primera quincena de Noviembre, además de los refuerzos que se enviarán durante el mes de Octubre.

Añade el diario de la mañana que el Gobierno está convencido de la necesidad de enviar los refuerzos anunciados, en vista de la gravedad que reviste la insurrección, la cual se ha extendido por toda la isla.

Dice que en el partido de las Villas existen 6.000 insurrectos y que Maceo cuenta con un contingente de 16.000 hombres.

Afirma también que el Gobierno no ignora que se han unido á las filas separatistas muchos braceros que han quedado sin trabajo, á consecuencia de haber terminado la zafra, y que el general Martínez Campos agradece los envíos de tropas que se disponen, considerándolos necesarios.

Armamentos

El Gobierno ha encargado la construcción de 60.000 fusiles Maüser á una fábrica de Alemania. La fábrica de Oviedo entregará en la primera quincena de Noviembre los 25.000 fusiles Maüser español que se están construyendo.

Parece que el Gobierno encargará en breve la construcción de algunos miles más de fusiles de aquel sistema.

Cuentos ajenos

El primer telegrama

Aquel día habíamos jugado á la barra á la salida del colegio, y con tal motivo regresé tarde á casa, bien á pesar mío.

Desde la plaza de Armas á la calle de Curtidores, donde entonces vivíamos, corrí sin detenerme con mis libros en las manos y mi gorra en la boca.

Sin embargo, al llegar á la escalera me detuve un instante, á fin de inventar una mentira que me facilitase la entrada en mi domicilio.

Llamé á la puerta, y mi padre, que vino á abrirme, me dijo:

—Buenas tardes, Daniel ¿Cómo vienes tan tarde?

Comencé á hablar para justificarme; pero el buen hombre no me dejó concluir, y, atrayéndome hacia su pecho, me abrazó tierna y silenciosamente.

Como yo esperaba una reprimenda, confieso que me sorprendió la brillante acogida de mi padre.

Creí que teníamos convidados y que por eso no me reñían. Pero al entrar en el comedor ví que me había equivocado, porque no figuraban en la mesa más que tres cubiertos: el de mi padre, el de mi hermanito y el mío.

—¿Mamá no come en casa?—pregunté.

—No; tu madre ha salido para Narbona. Ya sabes que tu hermano el cura está enfermo.

Más al notar que yo me había puesto pálido, repuso mi padre:

—Nos han escrito que el cura está en cama. Ya conoces á tu madre y, por lo tanto, nada tiene de extraño que haya querido volar á su lado. Creo que no será nada. Siéntate y comamos. Me estoy muriendo de hambre.

Me senté sin decir una palabra, pero sin poder contener mis lágrimas, al pensar que el cura estaba gravemente enfermo.

La comida fué triste y durante ella nadie habló.

Me acordaba yo de la primera misa de mi hermano, á la que asistió toda la famila, del momento en que se volvió para decir: *Dominus vobiscum* y de las lágrimas de alegría que vertió mi madre.

Y en el momento presente, le veía en Narbona, enfermo, y lejos de nosotros, pareciéndome oir una voz que me decía:

—¡Dios te castiga! ¡Tú tienes la culpa porque ibas á mentir!

Y al creer que tal vez para mi castigo iba á morir mi hermano, me desesperaba, y decía para mis adentros:

—¡No, no volveré á jugar á la barra á la salida del colegio!

Terminada la comida, mi hermanita se puso á jugar, muy satisfecha de que se olvidaran de acostarla, y mi padre se puso á leer un periódico. Yo me asomé al balcón y me puse á pensar en cosas tristes. Al cabo de un rato, oí un fuerte campanillazo que me despertó de mi ensueño.

Abandoné el sitio donde me hallaba, miré con espanto á mi padre y creí ver pasar por su rostro el escalofrío de angústia y de terror de que estaba yo poseído.

—¡Han llamado!—me dijo en voz baja el autor de mis días.

—Voy á abrir—contesté—y me dirigí hacia la pverta.

Presentóse en el umbral un individuo, el cual me entregó algo que no me atrevía á tomar.

—Es un telegrama—me dijo.

—¡Un telegrama!—exclamé temblando.

—¡Es preciso firmar el recibo!

—¿Quién es, Daniel?—me preguntó mi padre.

—¡Un pobre!—le contesté.

Supliqué á aquel hombre que se esperara, y á los pocos instantes volví con el recibo firmado.

Cerré la puerta y volví al comedor con el telegrama oculto bajo mi blusa.

—¿Era un pobre?—me dijo mi padre, mirándome atentamente.

—Sí, señor—contesté sin ruborizarme.

Y para desvanecer sus sospechas, volví á asomarme al balcón, donde permanecí algún tiempo, sin moverme ni hablar, estrechando contra mi pecho aquel papel que me quemaba, como si fuera fuego. Trataba á veces de infundirme valor y me decía:

—¿Qué sabes tú? ¡Quizás es una buena noticia! ¡Tal vez está fuera de peligro!

Pero en el fondo comprendía yo que aquéllo no era cierto y que me mentía á mi mismo. Al fin me decidí pasar á mi cuarto para saber definitivamente la verdad.

Salí del comedor, simulando cierto aire de indiferencia; pero cuando estuve en mi aposento, ¡con qué febril rapidez encendí una luz! Cómo temblaron mis manos al abrir aquel telegrama mortuorio y más ardientes fueron las lágrimas que sobre él vertí! Leílo 20 veces para ver si me había equivocado; pero decía siepre lo mismo que antes:

—*¡Ha muerto! ¡Orad por él!*

No sé cuánto tiempo estuve llorando ante aquel telegrama. Lo único que recuerdo es que me ardían los ojos, que antes de salir de mi cuarto me lavé el rostro, y que después entré en el comedor llevando en mi mano derecha el maldito telegrama.

Me acerqué á la mesa y me senté al lado de mi padre

El pobre hombre había dejado su periódico y jugaba con mi hermanita, riéndose con ella y animándose por momentos, hasta el punto de que poco faltó para que yo le dijera: «No, padre, no se ría usted ahora.»

Mirábale yo tristemente, cuando mi padre levantó de pronto la cabeza.

Enbontráronse nuestras miradas y no sé lo que él vió en la mía; lo que sí me consta es que su cara se descompuso de repente, que lanzó un grito de dolor y que me dijo con voz que partía el alma: ¡Ha muerto! ¿No es verdad que ha muerto?

Recuerdo que caí en sus brazos sollozando, que lloramos por espacio de mucho tiempo y que, junto á nosotros, jugaba la pequeñuela con el horrible telegrama origen de nuestras lágrimas.

Lo que acabo de referir ocurrió hace ya muchos años.

Pues bien; ¿lo creerán ustedes? Aún hoy día cuando recibo un telegrama, no lo abro nunca sin haber experimentado un movimiento de terror indescriptible.

Siempre se me figura que voy á leer estas palabras:

¡Ha muerto! Orad por él.

ALFONSO DAUDET.

Crónica Local

Hoy celebra su fiesta onomática Su Alteza la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes.

Con tal motivo las tropas visten gala y el fuerte de San Pedro ha hecho las salvas de ordenanza.

Hemos de recomendar á la Junta municipal de Sanidad y muy especialmente al Sr. Alcalde, la conveniencia de que se practiquen visitas domiciliarias para asesorarse de que en la capital existen focos de inmundicia que pueden resultar productores de miasmas apropósito para causar alteraciones en la salud pública.

De alguno sabemos que no por estar algo elevado, y que por lo tanto puede pasar desapercibido á los que pasan por la calle, deja de molestar en gran manera á los vecinos.

Y no creemos que eso sea permitido en ningún tiempo y menos cuando el calor es tal.

Buen efecto presentaba anoche la plazoleta de la iglesia de la Merced con motivo de celebrarse en la iglesía del mismo nombre la víspera de la fiesta.

Una música amenizó la velada.

Estimamos la atención que hemos merecido al Sr. Ribot, quien nos ha invitado para que asistamos á la reunión política que se celebrará mañana á las seis de la tarde en el Teatro Principal.

En la calle de San Miguel han comenzado ya las obras de revocación ensanche y alineación de las aceras que han de servir de marco al nuevo piso de la vía.

Lo cual indica que la reparación seguirá sin parar hasta se complete.

De lo que nos alegramos y más aun se alegrarán los vecinos y transeuntes que á diario tienen que pasar por allí.

Según dice un colega á petición del Excmo. Sr. Capitán general ha sido trasladado á la cárcel de Palma un preso que lo estaba en la de Manacor, de cuya población es vecino.

Ayer se entregó el armamento á los excedentes de cupo que últimamente ingresaron en el Regimiento Regional y están recibiendo la instrucción necesaria.

La Ilustración Artística en su número último publica un lindísimo dibujo original de D. Francisco Maura, titulado *Recuerdos del baile*, en el que se vé la brillante escuela del autor de *La venganza de Faloia*.

Leemos en *La Almudaina* que se han despachado por el Rectorado de la Universidad de Barcelona los nombramientos de los maestros, cuyas propuestas le fueron elevadas por esta Junta Provincial, procedentes del concurso del mes de Marzo habiendo sido nombrado los siguientes:

D. Esteban Forcadell, para la escuela de Alcudia; D. Venceslao Mas, para la de San Juan; D.ª Catalina Fiol, para la de niñas de Calviá; doña Francisca Oliver para la de la Soledad (Palma); D.ª Margarita Triay para la de Santa María; D.ª Antonia Creus para la de Salinas (Santanyí); D.ª Catalina Abrinas, para la de Moscari (Selva) y D.ª Margarita Busquets para la de Randa (Algaida).

Anteayer se incendió un pajar en una casa de *Son Sardina*, quemándose más de 70 quintales de paja que había allí amontonada; y las llamas no se comunicaron á otros sitios gracias á la actividad desplegada por vecinos y autoridades para dominarlos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué los daís 21 y 22 el siguiente:

Entradas: 4 varones 3 hembras.
Salidas: 3 » 2 »
Fallecidos: Ninguno.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Antes de abrirse la sesión y mientras van entrando los Sres. Concejales, el Sr. Mayol entrega, como de costumbre en cada reunión del Cabildo, el indispensable papelito que lee el señor Alcalde, en la silla curul.

Toman asiento los Sres. Sureda, Planas, Salom, Mulet, Losada, Oliver, Piña (J. y N.) Cassasnovas, Carbonell, Juan, Moll, Alvarez, Torres, Esteva, Ferrá, Mayol, Falconer, Fuster, Vaquer y Banzá.

El señor Presidente, que se ha enterado ya del papelito misterioso, dice que es conveniente que se nombre antes de comenzar la sesión la comisión que debe recibir al señor Maura, cuya visita está anunciada.

Quedan designados los Sres. Sureda, Planas, Salom y Mulet.

Se abre la sesión y comienza la lectura del acta.

El señor Presidente recibe aviso de que va á llegar el Sr. Maura, y sale á recibirle la comisión.

Entra el ex-ministro, de gran etiqueta, precedido de los maceros, y acompañado de los concejales que fueron á recibirle.

El señor Presidente ofrece al Sr. Maura un sillón al lado de la presidencia.

El señor Maura habla afectuosamente algunos momentos con *el señor Presidente* y dice luego:

Señores: Creo que no necesito hacer en esta ocasión nuevas protestas de mi cariño hacia nuestra patria pequeña, cuyo bien anhelo ante todo y sobre todo. Soy un accesorio, nativamente, del Ayuntamiento de Palma. No olvido que tengo obligaciones que cumplir para con él y que cumpliré con suma satisfacción.

El señor Presidente agradeció en nombre del Ayuntamiento las frases del Sr. Maura y dijo que la corporación no olvidaría nunca la atención que le había dispensado con su visita.

Se levantó el Sr. Maura y salió del salón con el mismo ceremonial con que entró.

Continúa la lectura del acta. (Entran los Sres. Ribot, Mir y Serra).

El señor Muet rectifica un concepto quivocado del acta.

El señor Presidente dá al secretario para su lectura el *papelito* del *señor Mayol*.

El *papelito* resulta una declaración del *señor Mayol* que no viene al caso. Así lo dicen y sostienen los *señores Mulet y Presidente* después de un incidente en que intervino el *señor Losada*.

El señor Mayol no sale de su apoteósis.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador concediendo la exención de subasta á la confección del plano de ensanche.

La comisión de alumbrado propone la colocación de un farol de petróleo en la Bonanova, cinco en el Molinar, uno en Son Llull y otro en la Vileta.

Las comisiones de obras y paseos reunidas presentan el siguiente dictamen:

Las Comisiones de obras y paseos reunidas en segunda convocatoria cumpliendo lo acordado por V. E. en sesión del día 16 último con motivo de sus dictámenes respectivos de 11 y 5 del corriente mes, acordes, tienen el honor de proponer de nuevo á V. E.:

1.ª Que por el Arquitecto municipal se estudie desde luego un proyecto de alcantarilla de las dimensiones que considere oportunas con tal de que pueda ser recorrida por un hombre cuando haya necesidad de hacer mondas ó reparaciones, y que teniendo su origen en la Plaza de Jesús desemboque en la colectora que pasa por frente al Teatro principal.

Que al proyecto se acompañen los correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económicas para poder contratar las obras inmediatamente, anunciando la subasta en el término más breve posible.

Que por el contratista de empedrados se proceda á construir pasos, aceras y sifones de desagüe en la vía lateral del Sur de la Rambla desde la calle de la Riera hasta la cuesta del Hospital, prévia la rectificación de la rasante en la misma forma que se ha hecho en la vía lateral del Norte.

Que en la misma vía se pongan afirmados de piedra machacada que suministrará el contratista de este material y se pondrá en obra por la Brigada permanente de operarios.

Que se termine la rectificación de las alineaciones de la Rambla expropiando la faja de terreno del jardín de los herederos del Marqués de Campo-Franco según se acordó por esta Corporación.

Y 2.ª Que dicho facultativo estudie y proponga un proyecto de reforma del paseo de la Rambla bajo la base de la reconstrucción de los muretes y afirmados de su piso y reforma de los asientos, colocando en ellos los correspondientes respaldos de hierro; para que después, prévio informe de la Comisión de paseos pueda V. E. resolver su ejecución en la forma que estime procedente.

Este es el parecer de los que suscriben V. E. no obstante como siempre acordará lo que estime más acertado

Palma 18 Septiembre de 1895.—Vaquer, Mulet, Fuster, Esteva.

Se aprueba por unanimidad.

Se concede permiso para construir una casa en el camino dels Reys, en la Indiotería.

Igualmente se concede un mes de prórroga al Sr. Fontiroig para terminar el artesonado del salón de sesiones.

Por medio de oficio el Sr. Alcalde da cuenta de haber desestimado la Junta Municipal la ampliación de 30.000 pesetas en el

presupuesto acordado por el Ayuntamiento, con objeto de aplicarlos á reformas de la Casa Consistorial.

Se presenta una proposición pidiendo que se amplíe el crédito consignado en presupuesto para obras de la Casa Consistorial en 29.999 pesetas y que se cite enseguida á la Junta Municipal para la aprobación. Firman el documento los señores Esteva, conservador; Losada, fusionista y Mulet, carlista.

El señor Mayol dice que no puede estar conforme con esta proposición.

El señor Ferrá, después de oir nueva lectura de dicho documento, manifiesta que votará en contra.

Se pasa á votación y se aprueba la proposición por el voto de todos los señores presentes excepto los señores Ferrá y Mayol.

El señor Ribot pide que se lea el art. 107 de la ley Municipal. (*) Se lee y después de la lectura dice el jefe fusionista que desea que conste en acta la anomalía de que no funden su voto, como previene la ley, los Sres. Mayol y Ferrá; y lo hace, añade, para evitar espectáculos como los que ha presenciado el Ayuntamiento después de leida el acta.

El señor Presidente se muestra conforme con el criterio del Sr. Ribot.

El señor Mayol: Yo no doy ni he dado nunca espectáculos, como los dá siempre S. S. *(Risas.)*

El señor Ribot insiste en decir que el señor Mayol ha dado un espectáculo poco edificante y que no se había visto nunca en el Ayuntamiento de Palma.

El señor Ferrá dice que ha votado en contra porque pueden aplicarse las 29.999 pesetas á cosas más perentorias y más beneficiosas para la ciudad.

El señor Losada hace cargos al Sr. Ferrá porque en la Junta Municipal se opuso á la aprobación de la ampliación de crédito que votó el mismo señor Ferrá en el Ayuntamiento.

El señor Ferrá: Todos sabemos como votamos aquí. Callamos y nada más, si bien se dice que el que calla otorga. Por otra parte yo no he firmado aun el acta del dia en que tuvo lugar esta votación... *(Fuertes rumores y voces de los concejales impiden que oigamos al orador.—El señor Ribot:* Pido la palabra.) También he de añadir que no dije nada en el Ayuntamiento sobre el particular porque es imposible hacerlo, puesto que la mayoría viene siempre dispuesta á aplastar á las minorías. En la Junta municipal hubo quien me escuchó y le pareció que pensaba bien y votaron conmigo siete asociados. Concluyo y ruego que no se me obligue á entrar en ciertos terrenos, pues no he de añadir una palabra más.

El señor Ribot: Yo sentiría, señor Presidente que por causa de las genialidades, por no darles otro calificativo, de algunos concejales se rompieran las buenas relaciones que existen entre la mayoría liberal y la minoría conservadora. He oido algo muy grave en boca de un concejal. El señor Ferrá ha dicho que aún no había firmado el acta de la sesión en que votó á favor de la ampliación de créditos; y esto que no es más que una condescendencia de la Alcaldía y de la Secretaría, hija de las costumbres de la casa y de la buena fé que ha habido siempre entre los concejales la toma como arma el señor Ferrá que parece decir que no firmará el acta. (*El señor Ferra:* La firmaré y si no la he firmado aun la culpa no es mia) Pues con eso dá SS. un voto de censura al presidente.

Además es muy cómodo eso de lanzar imputaciones y acusaciones y luego no sostenerlas. Respecto á que la mayoría solo anhela aplastar á las minorías también en esta ocasión habrán aplastado á S. S. los Sres. Presidente, Esteva y Serra que han votado con la mayoría esa proposición que no debe ser tan descabellada...

El señor Presidente: Sr. Ribot, me parece que podemos dar por terminado el incidente.

El señor Ribot: Por terminado.

Se concede licencia ilimitada (?) al concejal D. Jaime Palmer.

Se presenta una proposición para que se instale el alumbrado eléctrico en la Casa Consistorial y plaza de Cort. Los firmantes de dicho documento piden que se abra concurso al objeto.

Pasa la proposición á informe de la comisión respectiva.

Se entera el Ayuntamiento de una relación de los motores de gas que funcionan en Palma, dado por el ingeniero Sr. Rubi.

Pasa á la comisión una solicitud del señor Enseñat respecto á ciertos trabajos.

El señor Ferrá manifiesta que hace veinte dias que fué presentada al negociado de Obras una instancia pidiendo permiso para construir una casa en la calle de Cestos y que aún no se ha despachado. Añade que es de deplorar la circunstancia de que ciertas solicitudes se despachan enseguida, según quienes sean los maestros que las firman y que otras se eternicen en el negociado.

El señor Mulet rechaza, como individuo de la comisión de Obras, las imputaciones del Sr. Ferrá. Dice el concejal carlista que no hay preferencia para nadie.

El señor Ferrá dice que no ha aludido á los dos meses que hace figura en la comisión el señor Mulet.

El señor Vaquer manifiesta que como mas antiguo en la comisión tampoco puede admitir las gratuitas especie lanzados por el Sr. Ferrá.

El señor Ferrá: Dice que se refiere á fecha antigua, veinte años atrás.

Termina el incidente.

El señor Ferrá denuncia que las filtraciones de aguas sucias de cierta fábrica vecina á las Hermanitas de los Pobres, les causa grandes perjuicios, lo mismo que el calor de las máquinas que hace imposible la respiración en ciertas dependencias del asilo.

El señor Presidente dice que ha tenido ya noticias de esas reclamaciones, y que ha enviado al Arquitecto para que informe.

El señor Moll dice que en perjuicio y daño de la salud publica tiene y mantiene un cerdo en un corral de una casa de Santa Catalina, un empleado municipal, sereno de los nombrados últimamente.

El señor Presidente dice que ayer dió veinticuatro horas de plazo á ese vecino y á otros del Arrabal para que retiraran los cerdos que tenian. Añade que si no los retiran de buen grado, será á la fuerza.

El señor Moll dá las gracias al alcalde y.

Se levanta la sesión.

(*) Art. 107 De cada sesión se estenderá por el Secretario del Ayuntamiento un acta en que han de constar los nombres del presidente y demas concejales presentes, los asuntos que se trataren y lo resuelto sobre ellos, resultado de las votaciones y la lista de las nominales cuando las hubiere.

Siempre constarán en el acta la opinión de las minorías y sus fundamentos.

El acta será firmada por los concejales que concurrieren á la sesión; por los presentes cuando se dé cuenta de ella y por el secretario.

El acta de la sesión inaugural de cada Ayuntamiento será firmada por todos los que á ella concurran, expresando los que no saben firmar *(Ley Municipal de 2 Octubre 1877).*

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las doce de la tarde del día 21 del actual al objeto de resolver los asuntos siguientes:

Traspaso á favor de la Sociedad *Fomento Agrícola* de los pagarés municipales á la orden del *Crédito Balear.*

Ampliación de créditos del Presupuesto corriente.

Contrato para el levantamiento del plano topográfico de los alrededores de esta Ciudad.

Rescisión del contrato de limpieza y barrido de las vías públicas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 19 Septiembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE LAS BALEARES

Anuncio.—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1895 á 96, se abrirá el 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas.

Clases nocturnas para alumnos

1.ª Arimética y Geometría elemental, propias del dibujante.
2.ª Dibujo aplicado á las artes y fabricación.
3.ª Dibujo Lineal.
4.ª Dibujo de adorno.
5.ª Modelado y vaciado de adorno.
6.ª Dibujo de figura.
7.ª Dibujo de paisaje.
8.ª Dibujo de perspectiva.
9.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
10.ª Dibujo y colorido del natural.
11.ª Anatomia pictórica.

Clases diurnas parn Señoritas

1.ª Arimética y Geometría elemental.
2.ª Dibujo lineal.
3.ª Dibujo de adorno.
4.ª Modelado y vaciado de adorno
5.ª Dibujo de figura.
6.ª Dibujo de paisaje.
7.ª Dibujo del antiguo.
8.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el día 16 de Septiembre corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos, deberán saber leer y escribir.

Las horas de clases y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El Director, Ricardo Anckermann.

Durante la segunda quincena del presente mes y arreglamente á las disposiciones vigentes, tendrán lugar los exámenes extraordinarios del presente curso y los de los alumnos libres que los hayan solicitado.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El Director, Ricardo Anckermann.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa María de Cervellón, virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	63‘50
	Cambio Mallorquín	7‘25
	Fomento Agrícola	62‘50
	Ferro-Carriles de Mall.	30‘
	Alumbrado por Gas	112‘50
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33‘62
	La Isleña Marítima	44‘75
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	69‘
	4 p. % exterior	80‘
	4 p. % amortizable	82‘
	Cubas (86)	101‘
	Banco de España	389‘
	Tabacos	193‘
	Libras	29‘
	Francos	17‘
Barcelona	4 p. % interior	69‘07
	4 p. % exterior	89‘
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	101‘25
	Coloniales	
	Norte de España	25‘50
	Francia	20‘60
	Madrid	69‘10
	París	68‘59
	Renta francesa	101‘70
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8‘8 mañana, 2‘15 y 6‘15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11‘30 (mixto) mañana y 5‘30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6‘25 mañana, 12‘30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 23.—De Sóller, laud Nuestra Señora del Carmen, de 9 ton., cap. Rafael Ferrer, con mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Dia 23.—Para Andraitx, laud Joaquina, de 21 ton., cap. José Botella, con 6 mar. y lastre.

Para Marsella, pailebot Nuevo Corazón, de 110 ton., cap. Antonio Arbona, con 7 mar. y efectos.

Para Denia, laud Joven María, de 15 ton., cap. Miguel Suan, con 6 mar. y leña.

Para Denia, laud Eusebio, de 13 ton., cap. G. Pujol, con 6 mar. y leña.

Para Mataró, laud Nueva Amistad, de 21 ton., cap. Jaime Ribas, con 5 mar. y algarrobas.

Para Andraitx, laud Internacional, de 27 ton., cap. Esteban Pujol, con 6 mar. y lastre.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 23 á las 5 m.

Ha regresado á París Mr. Faure.

Ha fallecido la princesa Julia, madre del príncipe Alejandro de Batenberg.

Las fuerzas que manda el coronel Sr. Oliver han derrotado á una gran partida de insurrectos que intentaba coparles.

Las bajas del enemigo fueron numerosas y las de los leales insignificantes.

Definitivamente á mediados de Octubre empezarán en Cuba las operaciones.

En el Ferrol siguen los ánimos excitados en vista del mal resultado que ha obtenido la Junta de Defensa en su viaje á Madrid y San Sebastián.

El cólera continúa causando bastantes víctimas en Tánger.

TESORERÍA DE HACIENDA

DE BALEARES

Negociado de Recaudación

El dia 20 del corriente mes, termina en esta Capital, el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones Urbana, Rústica y pecuaria é Industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los días 21 al 30 del actual en la Oficina Recaudadora, Constitución 54.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 19 Septiembre 1895.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad don Guillermo Pujol pidiendo que, por habérsele extraviado el resguardo n.º 221 de que se le proveyó al constituir en 5 de Diciembre de 1891 el depósito de pesetas 40, se le libre un duplicado, se hace público por medio de periódicos de esta capital, por si alguien lo retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro del plazo de 15 días á contar desde hoy: en la inteligencia que transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Guillermo Pujol el duplicado que solicita.

Palma 19 de Septiembre de 1895.—Por la S. del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 546

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

• EL MEJOR • REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA



ATEMPERANTE ÷ DIGESTIVA ÷ ANTIBILIOSA ÷ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CALDAS DE MONTBUY
BAÑOS DE GARAU

ESPECIALMENTE EDIFICADO SOBRE EL MISMO NACIMIENTO DEL AGUA TERMAL

Comodas y confortables habitaciones.—Servicio esmerado á los enfermos.—Mesa y habitación desde cuatro pesetas diarias en adelante.—Cocinas particulares para familias.—Ascensor general á las habitaciones.

"DEL DICHO AL HECHO
HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

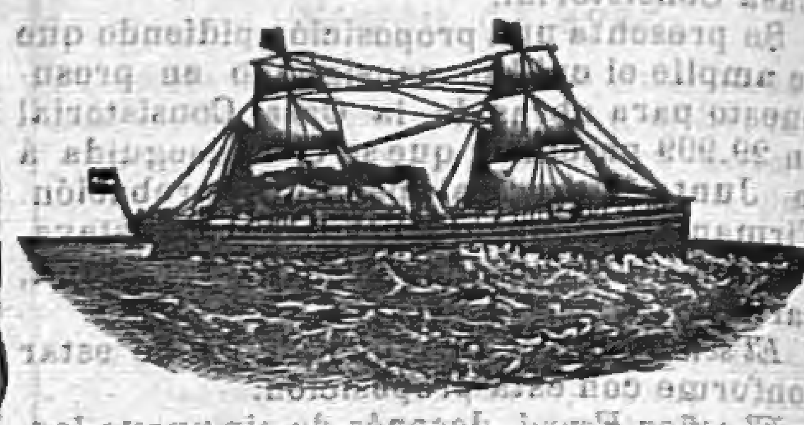
Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar	1'50	Ptas
Abono de diez baños	9'00	» » » » »	13'50	»
Medio abono de cinco baños	4'50	» » » » »	6'75	»

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de ***Pinillos, Izquierdo y C.ª***

VAPOR DIRECTO
DE
PALMA Á LAS ANTILLAS

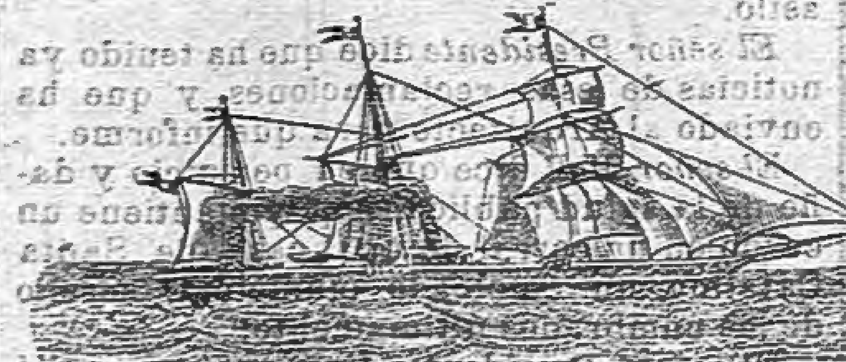


Para **Puerto Rico, Habana y Matanzas** con escalas en **Mayagüez, Ponce, Canarias y Cienfuegos** saldrá de este puerto del **28** al **30** del actual el magnífico y veloz vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«PIO IX»

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. 328

INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA
Y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.



Vapores Trasatlánticos
DE
F. PRATS Y C.ª

Para **Habana, y Santiago de Cuba** con escalas en **Puerto Rico, Mayagüez y Ponce,** saldrá de Barcelona el 30 de Septiembre el veloz vapor español

«BERENGUER EL GRANDE»

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. 352

PARA INFORMES: SANS HERMANOS, CONQUISTADOR, 7, PALMA.

NOTA: La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el viernes 27 de Septiembre.

Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma

«Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.° de Marzo de 1894»

Se vende á 1'25 pesetas ejemplar

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE GELABERT

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de 286

LA PROTECTORA INFANTIL
Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
Mes de Septiembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor CATALUNA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 20 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laraché, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—El 25 Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, júeves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Princi... 46

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la 28
Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público un variado surtido en despertadores y relojes de bolsillo de las mas acreditadas marcas.

Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

Unión 4 (al lado de la Subasta)

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado.
Informes, Carmen, 24 257

CAMBIO DE DOMICILIO

MIGUEL FERRER
DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

GABINETE DE DENTISTA
á la calle de San Bartolomé núm. 17, pral., frente la antigua Administración de Correos.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VISTOSAS — EFICACES
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert